



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO

Acta CEACQRO/3SO/2023

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:00 horas (doce horas) del día 11 (once) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), con fundamento en el numeral 10 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas en lo sucesivo "**Reglas de Operación**", y los artículos 9, 10, 11 y 12 del Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Decreto mediante el cual se crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, órgano que cambia su denominación a "Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro" en lo sucesivo "**El Decreto**", en segunda convocatoria, se reúnen en las instalaciones del Salón de la Historia, ubicado al interior del edificio del Archivo Histórico con domicilio en calle Francisco I. Madero No. 70, Colonia Centro de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76000, los integrantes que conforman el Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro, en lo sucesivo "**El Consejo**", cuyos nombres, firmas y carácter con el cual comparecen a la presente sesión se encuentran al finalizar la misma; lo anterior con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), de conformidad con la siguiente orden del día: -----

Orden del Día

1. Verificación de Quórum legal y aprobación del Orden del día;
2. Seguimiento de Acuerdos;
3. Resultados de la Tercera Sesión 2023 del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
4. Resultados de la Segunda Evaluación 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC);
5. Avance de la Tercera Evaluación 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC);
6. Reporte sobre la aplicación de los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
7. Cuenta Pública 2023;
8. Sistema Estatal de Deuda;
9. Asuntos Generales; y
10. Clausura de la Sesión.

Desahogo del Orden del Día

El C.P.C. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"** en uso de la voz, dio la bienvenida a los integrantes de éste a la Tercera Sesión Ordinaria del 2023 (dos mil veintitrés) y procede al desahogo de los puntos del orden del día. -----

- I. En atención al desahogo del primer punto de la orden día, se procedió al pase de lista de asistencia y previa verificación del quórum legal, la Secretaria Técnica de **"El Consejo"** por instrucción del Presidente Suplente, informa que se cuenta con el quórum legal requerido en el artículo 8 fracción III de **"El Decreto"**, quedando como constancia la relación de asistentes con firmas autógrafas anexa al presente, que forma parte integral de esta acta, por lo que son legítimos los acuerdos que sean tomados en el acto.-----

En consecuencia, con fundamento en el artículo 12 fracción III de **"El Decreto"** se procede a someter a consideración la aprobación del orden del día, enviada a través de la convocatoria de fecha 24 (veinticuatro) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés) y descrita en líneas precedentes del proemio de la presente acta, contenido que se da por reproducido como si a la letra se insertase en obviedad de repeticiones, por lo que una vez señalado y siendo su contenido del conocimiento de los miembros de **"El Consejo"**, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día expuesto, continuando con su desahogo. -----

- II. Continuando con el desahogo de la presente sesión, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, conforme al artículo 8 fracción XI de **"El Decreto"** procede a atender el segundo punto del orden del día, presentando el seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores, mismos que en este acto se informa han sido concluidos. -----

- III. Se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, presentando la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"** los resultados referentes a la Tercera Sesión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) informando que, por parte del mismo, se aprobó en la Tercera Sesión 2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, lo relativo al "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para el Archivo Contable Gubernamental" y el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del

Patrimonio", acuerdos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 11 (once) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés). Los acuerdos fueron expuestos en lo general durante el desahogo del punto, asimismo se informa que se procederá a remitirse para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". -----

- IV. Continuando con el numeral cuarto del orden del día, en uso de la voz, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de "El Consejo", presentó los resultados de la Segunda Evaluación 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), destacando un índice de participación del 100% de los entes públicos obligados, lo que tuvo como resultado una calificación general promedio para el Estado de Querétaro del 98.06 %, obteniendo así un grado de "cumplimiento alto". Se hace mención que para los resultados de esta evaluación el Estado de Querétaro se posicionó como la segunda entidad federativa mejor evaluada. -----

Atendiendo a lo anterior se sometió a consideración de los miembros de "El Consejo" el siguiente acuerdo:

Acuerdo CEACQRO-2023-3SO-01:

Con fundamento en los artículos 134 párrafos primero y segundo de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 6 fracciones II y III del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro; así como lo establecido en los numerales 5, 6 y 7 del oficio AEGF/3880/2023, suscrito por el Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, en donde se faculta al Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro a dar seguimiento de los avances de Armonización Contable de los entes públicos en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC); se **EXHORTA** a todos los Entes Públicos en el Estado de Querétaro, a dar cumplimiento en tiempo, forma y fondo al llenado de los reactivos ante el SEvAC, acatando lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y ser referente nacional en materia de Armonización Contable. -----

Acuerdo que fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

V. En lo sucesivo al desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la voz, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, presentó el avance de la Tercera Evaluación 2023 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC), en el que se informa que de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) la misma se encuentra en la etapa de *"Validar la información y evidencia del cumplimiento presentadas a través del SEvAC"* por parte de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, en consiguiente se informa que actualmente la evaluación ha sido concluida en su totalidad y solo se está en espera de la aceptación por parte del CONAC. -----

VI. Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, en uso de la voz, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, presentó el Reporte sobre la aplicación de los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, informando que se ejecutaron un total de \$1,363,958.60 (un millón trescientos sesenta y tres mil novecientos cincuenta y ocho pesos 60/100 m.n.) para capacitaciones en materia de armonización contable dirigidas a servidores públicos de los entes públicos en el Estado de Querétaro, asimismo que se tuvo un total de 492 horas de capacitación y 891 participantes, además cinco servidores públicos, dos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, dos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio de Corregidora y uno de la Tesorería del Municipio de Cadereyta de Montes, fueron certificados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales en el estándar de competencia EC0398: Aplicación de la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en la Administración Pública. -----

VII. En el numeral séptimo del orden del día, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, otorga el uso de la voz al Lic. Ricardo Salvador Baca Muñoz, representante suplente de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), el cual presentó el tema referente a los lineamientos de la Cuenta Pública 2023, detallando las generalidades del proceso de integración de la información financiera que deberán entregar el Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Querétaro, asimismo de los anexos solicitados por la ESFE para su

fiscalización, además se hizo hincapié sobre la importancia que conlleva el cumplimiento de este proceso en temas de transparencia y rendición de cuentas. -----

VIII. A continuación con el numeral octavo del orden del día, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, otorga el uso de la voz a la Lcda. Diana Dolores Taboada Coutiño, Directora de Tesorería, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, como invitada a la presente sesión de **"El Consejo"** quien presenta la herramienta digital de nombre "Sistema Estatal de Deuda (SED)", con el objeto de establecer las bases a través de las cuales la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de su competencia y de conformidad con la normatividad aplicable, provea a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, una herramienta informática para la consulta de la inscripción, registro y seguimiento realizados por los Sujetos de Ley, a fin de que esté en posibilidad de generar los indicadores de evaluación y administración para el mecanismo establecido en el Sistema de Alertas, y con ello crear esquemas de comunicación digital entre los Sector Central, Organismos Autónomos y Municipios del Estado de Querétaro; mismo que ha sido elaborado bajo las siguiente etapas:

Fechas	Etapas
18-sept-2023	Módulo de Inscripción de Crédito Simple
19-sept a 18 dic 2023	Desarrollo y pruebas de Módulo de Inscripción de Asociaciones Público Privadas (APP's), Módulo de Seguimiento de Crédito Simple, Cuenta Corriente y Asociaciones Público Privadas (APP's) y Módulo de Información para el Sistema de Alertas.
02-ene-2024	Acceso al nuevo Sistema Estatal de Deuda (SED) a los Sujetos de Ley y obligación de reportar la Información para el Sistema de Alertas.
31-ene-2024	Integración y liberación a la Entidad Superior de Fiscalización de la información registrada por los Sujetos de Ley en el Sistema Estatal de Deuda (SED), para su generación de indicadores de evaluación y administración para el mecanismo establecido en el Sistema de Alertas.

IX. Para abordar el noveno numeral del orden del día, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"** consultó a los asistentes si tenían algún Asunto General que tratar. No habiendo asuntos que tratar se dio atendido el punto. -----



X. Conforme al último punto del orden del día, el C.P.C. Carlos Alejandro León González, en uso de la voz y en su calidad de Presidente Suplente, procede a la clausura de la sesión, instruyendo a la Secretaria Técnica dar seguimiento a los acuerdos emitidos, así como levantar el acta de la sesión de **"El Consejo"** y recabar la firma de los asistentes, conforme al artículo 8 fracciones IV, V, VI, VII y VIII de **"El Decreto"**, por lo que la Secretaria Técnica procede a dar cumplimiento a lo ordenado, conforme a lo establecido en los numerales 13 y 14 de **"Las Reglas de Operación"** y 12 de **"El Decreto"**.-----

Una vez atendido el orden del día y al no existir otro punto que tratar, en uso de la voz, C.P.C. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente, da por terminada la **Tercera Sesión Ordinaria de "El Consejo"**, siendo las 12:45 horas (doce horas cuarenta y cinco minutos) del día 11 (once) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), firmando al calce quienes en ella intervinieron. -----

Acta CEACQRO/3SO/2023
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL
CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO



C.P.C. Carlos Alejandro León González

Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo y Presidente Suplente del Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro



C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas

Directora de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Secretaria Técnica del Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez

Directora de Prevención y
Representante Suplente de la
Secretaría de la Contraloría del Poder
Ejecutivo del Estado de Querétaro



Lic. Ricardo Salvador Baca Muñoz

Coordinador General de Auditorías y
Representante Suplente de la Entidad
Superior de Fiscalización del Estado
de Querétaro



C. María Guadalupe Sosa Cepeda

Asistente de la Dirección de Servicios
Financieros y Representante Suplente
de la LX Legislatura del Estado de
Querétaro



C.P. Gloria Alicia Banda Muñoz

Directora de Finanzas y
Representante Suplente del Poder
Judicial del Estado de Querétaro



Lcda. Celia Teresita Lazo Mendoza

Directora de Administración y
Representante Suplente de la
Comisión de Transparencia, Acceso a
la Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado de
Querétaro



Lcda. Estefani Rincón Rangel

Secretaria de Finanzas y
Administración y Representante
Suplente de la Defensoría de los
Derechos Humanos de Querétaro



Mtro. Óscar Torres Rodríguez

**Coordinador Administrativo y
Representante Suplente del Instituto
Electoral del Estado de Querétaro**



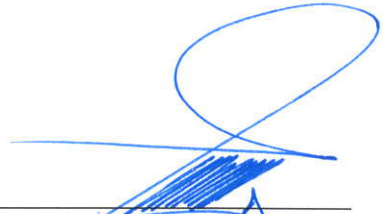
C.P. José Luis Garfias Vargas

**Director de Administración y
Representante Suplente de la Fiscalía
General del Estado de Querétaro**



C.P. Zoila Trejo Perusquía

**Oficial Mayor y Representante
Suplente del Tribunal Electoral del
Estado de Querétaro**



Lcda. Marina Cecilia Ruíz Pérez

**Oficial Mayor y Representante
Suplente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de
Querétaro**



C.P. Daniel Camacho González

**Tesorero del Municipio de Landa de
Matamoras y Representante del
Grupo 1 de la Comisión Permanente
de Tesoreros Municipales**



Ing. Felipe Guillermo Leonar Pérez

**Director de Finanzas Públicas del
Municipio de Pinal de Amoles y
Representante del Grupo 2 de la
Comisión Permanente de Tesoreros
Municipales**



C.P. Guadalupe Alvarez Cruz

Tesorera del Municipio de Cadereyta de Montes y Representante del Grupo 3 de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales

C. Priv. Rafael Nicolás Reséndiz Jiménez

Secretario de Finanzas del Municipio de Tequisquiapan y Representante del Grupo 4 de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales

C.P. Ma. Angélica Martínez Jurado

Directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Huimilpan y Representante Suplente del Grupo 5 de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales

C.P. Salvador Martín Galván Urzúa

Secretario Técnico de la Secretaría de Finanzas Publicas y Tesorería del Municipio de El Marqués y Representante Suplente del Grupo 6 de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales

C.P.C. Alfonso García Suárez

Presidente y Representante del Colegio de Contadores Públicos de Querétaro A.C.